

PREGUNTAS FRECUENTES

adjudicación de activos y pasivos de Bancamérica

1. Como resultado de la adjudicación de activos y pasivos de Bancamérica, ¿todos los depositantes y deudores pasan al Banco de Reservas o solo una parte?

Los activos y pasivos traspasados en esta negociación incluyen a todos los depositantes no vinculados a Bancamérica y a los deudores con clasificación de riesgo A y B. Los depositantes no vinculados son aquellas personas que no están asociadas a los accionistas ni a la administración del banco.

2. ¿Cómo un usuario confirma que sus productos fueron transferidos al BR?

El Banco de Reservas se lo comunicará oportunamente a sus nuevos clientes, y les informará cuándo podrán tener acceso a sus productos. Además, los clientes pueden comunicarse con la oficina principal de Bancamérica para obtener cualquier información adicional que requieran.

3. ¿A partir de cuándo los depositantes no vinculados pueden acceder a sus recursos?

Se tiene previsto que a partir del día 16 de marzo de 2022 los depositantes cuyos productos han sido transferidos los tengan disponibles en Banreservas. A través del banco podrán conocer quiénes serán sus nuevos oficiales de cuenta y gestionar con ellos todos sus servicios bancarios. La SB y Banreservas mantendrán al público informado en todo momento de las actualizaciones de esta información.

4. ¿Podrá un usuario cancelar un depósito a plazo?

En el caso de depósitos a plazo, estos mantienen las mismas condiciones y plazos en los que fueron contratados, por lo que, para realizar el retiro de los fondos, el cliente deberá esperar el vencimiento establecido originalmente o solicitar el retiro anticipado, sujeto a las penalidades establecidas en el instrumento.

5. ¿Qué pasará con los deudores que no pudieron pagar sus compromisos a tiempo? ¿Verán impactado su historial crediticio?

Las deudas contraídas con este banco se seguirán reflejando en el buró de crédito de acuerdo con los plazos establecidos legalmente.

6. ¿Qué proceso deben seguir los usuarios para tener acceso a sus productos y servicios en el nuevo banco?

Los usuarios obtendrán información mediante los canales de atención del Banco de Reservas. También se les invita a estar atentos a la información que comunicará la SB a través de los diferentes medios de comunicación y plataformas digitales.

7. Si un usuario no quiere mantener el vínculo con el nuevo banco, ¿qué puede hacer?

Si fuera de su interés, podrá dar por terminado el contrato del producto con la entidad adquirente y proceder al retiro de sus fondos o pago de sus créditos, sujeto a las disposiciones contractuales que apliquen.

8. ¿Los productos transferidos mantendrán en el Banco de Reservas las mismas condiciones contratadas en Bancamérica?

Sí. Los productos transferidos mantendrán las mismas condiciones en que fueron pactados. Los usuarios deben tener en cuenta que en los términos pactados puede contemplarse la posibilidad del cambio o revisión de algunos elementos del contrato, sujeto a notificación previa.

9. ¿Los depositantes tendrán que validar sus datos nuevamente para tener acceso a sus fondos?

No. Correspondería al Banco de Reservas establecer los mecanismos que considere necesarios para la identificación de los nuevos clientes al momento de realizar sus transacciones.

10. ¿Qué pasa si todavía no he realizado la validación de mis depósitos?

Quien no haya realizado la validación, debe acercarse a una de las sucursales del Banco de Reservas para actualizar su información.

11. ¿Los depósitos y las operaciones de créditos se mantendrán en la misma moneda en que estaban en Bancamérica?

Sí, tanto los depósitos como los créditos se mantendrán en la moneda en que fueron contratados.